MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No. 0185

06 FEB 2018

Por la cual se ordena el pago de viáticos

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 1071 del 26 de noviembre de 2013 y Resolución 0118 del 26 de enero de 2018,

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo con el artículo 75 del Decreto 1950 de 1973 los empleados públicos se encuentran en la Situación Administrativa de Comisión: "Cuando por disposición de autoridad competente, ejercen temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atienden transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo de que es titular".

Que la comisión de servicios se confiere para ejercer funciones del empleo en un lugar diferente a la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores o asistir a reuniones, conferencias o seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios el empleado.

Que a través de Resolución 01554 del 06 de febrero de 2017 el Ministerio de Educación Nacional autoriza Conferir comisión de servicios en el exterior a la servidora SARA MARCELA VERA AGUIRRE, identificada con cédula de ciudadanía No.53.165.075, Jefe de Oficina grado 02, de la Oficina de Relaciones Internacionales, desde el día 7 hasta el 15 de febrero de 2018, con el fin de participar en la misión académica denominada «Colombian Cities Going Green with Portland: Expenencing a Sustainable Footprint", evento a realizarse en la ciudad de Portland, Estados Unidos.

Que a través de la Resolución 01554 del 06 de febrero de 2017 el Ministerio de Educación Nacional autoriza el pago de US$ 2.205 por concepto de viáticos, correspondiente a siete días, conforme a la escala diaria establecida en el Decreto 1000 del 9 de junio de 2017.

Que la última comisión de servicios otorgada al funcionario(a) Sara Marcela Vera Aguirre, mediante Resolución No 1951 del 30 de Octubre de 2017, se encuentra legalizada según radicado 2017015985-I del 01 de diciembre de 2017.

En mérito de lo expuesto.

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. *Reconocer los siguientes viáticos y gastos de viaje, al funcionario(a) Sara Marcela Vera Aguirre, con el fin de cumplir la comisión de servicios autorizada en la Resolución 01554 del 06 de febrero de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.*

Sara Marcela Vera Aguirre
Comisión a la Ciudad de Portland, Estados Unidos
del 07 de febrero al 15 de febrero de 2018
Ruta Aérea: Bogotá - Portland, Estados Unidos – Bogotá

Sueldo Básico :	*$ 9.039.114*
Tarifa Viáticos:	*US$ 315*
Viáticos:	*US$ 2.205*

ARTICULO 3°. *Autorizar al Tesorero del ICETEX, la cancelación del valor correspondiente a viáticos y gastos de viaje al funcionario enunciado en el Artículo 2° de la presente Resolución, con cargo al presupuesto de la vigencia actual, en el rubro IG311002004011001 viáticos y gastos de viaje al exterior, según certificado de disponibilidad presupuestal -CDP EF-2018-286 del 18 de enero de 2018.*

ARTICULO 4°. *El costo de los tiquetes aéreos se pagará con cargo a la Orden de Compra 24290 suscrito entre el ICETEX y SUBATOURS S.A.S (Colombia compra eficiente) con cargo al rubro IG311002004011003 Pasajes.*

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRADO

RESOLUCIÓN No.

06 FEB 2018

Por la cual se ordena el pago de viáticos

ARTICULO 5º*. El funcionario comisionado deberá presentar ante el Grupo de Talento Humano para efectos de la legalización, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes de finalizada la comisión, un informe detallado de las actividades desplegadas en desarrollo de la misma.*

ARTICULO 6º *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 06 FEB 2018

LA SECRETARIA GENERAL

M. Moreno B.

MÓNICA MARIA MORENO BAREÑO

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF2018-286 RP 50694-38495
Rubro: VIATICOS Y GTOS DE VIAJE AL EXT.
Código: IG311002004011001
Fecha: 14/02/18 Registrado por:

Proyecto: Ricardo Javier Rosero Torres - Profesional Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano
Revisó: Maria Fernanda Perdomo Leiva - Profesional Secretaria General

18FEB14 12:49 307595